



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

C.P. Rosacani, 20 de mayo de 2024.

OFICIO N° 015-2024-DIES.-JVA.-R.-

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito la solicitud de licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares del Prof. Percy QUESADA VELEZ.

De mi consideración.

Es grato honor de dirigirme a su digna persona para expresarle mi saludo cordial a nombre de la I.E.S. "Juan Velasco Alvarado" de Rosacani; a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, a solicitud del Prof. Percy QUESADA VELEZ, con DNI N° 01308470, docente nombrado de la I.E.S. "Juan Velasco Alvarado" de Rosacani, quien en fecha lunes 20 de mayo del presente año, ha presentado una solicitud de licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares, por un período de 12 días, desde el 20 al 31 de mayo de 2024, tal como consta en los documentos que se adjuntan a la presente; por lo tanto, pongo en conocimiento al especialista de recursos humanos de la UGEL El Collao.

Adjunto:

1. Solicitud y documentos presentados (Copia de DNI, Informe médico, Carnet de CONADIS, boleta de pago del mes abril de 2024 e Informe escalafonario N° 00563-2022).

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente.




Lic. Bernardo A. ANCHAPURI APAZA
DNI. N° 01335398
DIRECTOR

BAAA/Dir.
Cc/arch

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

SOLICITA: LICENCIA SIN GOCE POR MOTIVOS
PARTICULARES

**SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JUAN VELASCO
ALVARADO DE ROSACANI.**

PROF. BERNARDO ABAD ANCHAPURI APAZA

PERCY QUESADA VÉLEZ, identificado con DNI N°
01308470, domiciliado en el Jr. Ayacucho N° 655, del
distrito, provincia y Región de Puno, con número de
celular 950001597, email perquesadav@gmail.com
, docente nombra en la IES Juan Veasco Alvarado de
Rosacani, ante Ud. me presento y digo:

Que, en mi condición de docente nombrado de
Educación Secundaria de la Institución Educativa que Ud. dirige, amparado en el literal b)
del artículo 71° de Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, concordante con los artículos
196° y 197° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma
Magisterial, **SOLICITO** se me conceda **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES POR
MOTIVOS PARTICULARES**, a fin de atender asuntos de mi salud y familiares, por un
periodo de 12 días que va desde del 20 de mayo al 31 de mayo de 2024. Cabe hacerle
recuerdo y que es de conocimiento de la comunidad educativa mi persona tiene
problemas por la operación de mi columna, en virtud a esto, pido a usted realizar las
acciones administrativas que requieren el caso para contar con un personal
CONTRATADO, el mismo que realice las actividades pedagógicas y no sean perjudicados
nuestros alumnos.

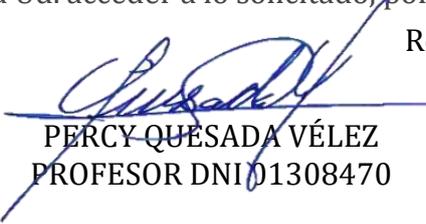
ANEXO: Adjunto al presente:

1. Copia de DNI
2. Copia de Informe Escalafonario
3. Copia de mi Boleta de Pago
4. Copia de Informe Médico

POR LO EXPUESTO:

Líneas arriba señor Director, pido a usted acelerar los
trámites administrativos y efectuar la propuesta para mi reemplazo por la LICENCIA SIN
GOCE que estoy solicitando, a Ud. acceder a lo solicitado, por ser acorde a Ley.

Rosacani, 16 de mayo de 2024.


PERCY QUESADA VÉLEZ
PROFESOR DNI 01308470



INFORME ESCALAFONARIO N° 00563 - 2022

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 6807

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL

Fecha de expediente: 31/05/2022

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : QUESADA VELEZ, PERCY
 Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01308470
 Sexo : MASCULINO
 Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 29/05/1969 - 53 años - PERU
 Estado Civil : SOLTERO
 Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
 Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - SECUNDARIA
 Institución educativa/Código modular : JUAN VELASCO ALVARADO / 1540228
 Código de plaza : 921471216010
 Cargo actual : PROFESOR
 Jornada laboral : 30 HORAS
 Escala magisterial : QUINTA ESCALA
 Situación laboral : EN ACTIVIDAD
 Fecha de corte : 31/05/2022
 Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 20 año(s) 6 mes(es) 15 día(s)
 Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial : 20 año(s) 6 mes(es) 15 día(s)

II: INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título profesional pedagógico.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	LICENCIADO	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL CIENCIAS DE LA NATURALEZA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	14/09/2007	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (26000048)	20080212000000			000708-P-DREMOQ
2	PROFESOR	EDUC. SECUNDARIA ESP. CC.NNL. MENCIÓN: FÍSICA Y QUÍMICA	15/10/1990	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO (0681627)	01874-P-DREP			01874-P-DREP

No registra acreditación de lengua indígena u originaria.



PERÚ

Ministerio de Educación

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1001308470-273001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS QUESADA VELEZ	NOMBRES PERCY	D.N.I 01308470	
CENTRO DE TRABAJO JUAN VELASCO ALVARADO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 29944	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2007 TÉRMINO:	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE LCG 07/09/2021 al 06/10/2021	DOC. DE REFERENCIA 0035-07	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP - Integra Mixta	
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	ESCALA MAGISTERIAL Escala 5	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 921471216010	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0	

CÓDIGO MODULAR IE
1540228

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RIM_Ley 29944	S/ 4,650.75	Derr Magisteria	S/ 25.75
asgt2_irm	S/ 100.00	D.L 25897 AFP	S/ 353.69
asfro_irm	S/ 100.00	quintacat	S/ 154.39
		prdermag	S/ 237.88
TOTAL INGRESOS	S/ 4,850.75	TOTAL DESCUENTOS	S/ 771.71



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 4,079.04 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,022.99

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



INFORME MEDICO

HOSPITAL BASE III PUNO ESSALUD

APELLIDOS Y NOMBRES: Querosada Velaz Peray
 DNI: 01308470
 AUTOGENERADO: _____
 HISTORIA CLINICA: 94548

El médico que suscribe la presente, informa que, revisada la Historia Clínica y los exámenes auxiliares del paciente en mención, se concluye que:

Parente en el diagnóstico
de Ruedocilopteria L4 L5

actualmente recibiendo terapia
fisica

Se recomienda no cargar peso, NO
viajes largos en tracha



Se expide el presente a solicitud del paciente para los fines que considere pertinente.

Puno, 18 de Abril del 2024

[Signature]
 Dra. Nancy Juliari Delgado
 MEDICINA FISIATRIA Y REHABILITACION
 C.M.P. ASISA
 EsSalud

M. JUAN FRANCISCO CACERES JARA N° 88
 SALCEDO - PUNO PUNO
 TEL. 051-952861